

Distr.
GENERAL

A/CONF.157/PC/63
10 de marzo de 1993

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS
Comité Preparatorio
Cuarto período de sesiones
Ginebra, 19 a 30 de abril de 1993
Tema 5 del programa provisional

SITUACION ACTUAL DE LAS PUBLICACIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTACION
QUE SE PREPARAN PARA LA CONFERENCIA MUNDIAL

Nota de la Secretaría

1. En su resolución 46/116 la Asamblea General pidió al Secretario General que preparase un número reducido de estudios breves, analíticos y de orientación práctica acerca de los seis objetivos de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, tal como se exponen en su resolución 45/155. En la misma resolución la Asamblea General pidió al Secretario General que estimulara iniciativas en los planos nacional, regional e internacional para que el proceso de la Conferencia Mundial culminase con éxito.
2. La Comisión de Derechos Humanos, en su resolución 1991/30, indicó, entre otras cosas, que el Comité Preparatorio "deberá considerar los medios de promover una cultura universal de los derechos humanos, reforzando la cooperación mediante reuniones y actividades regionales y el fomento de las instituciones regionales, teniendo en cuenta las condiciones propias de las diferentes regiones, así como aumentando la efectividad y presencia del sistema de las Naciones Unidas y de sus órganos y mecanismos en la esfera de los derechos humanos en todo el mundo". En el párrafo 10 del anexo a esta resolución se dice también que el Comité Preparatorio "deberá formular recomendaciones a la Conferencia Mundial acerca de las posibilidades ulteriores de mejorar la puesta en práctica del derecho internacional aplicable a través de la legislación nacional". Además en el párrafo 8 se dice: "Para tener en cuenta las opiniones que prevalecen en las distintas

regiones acerca de la promoción y protección de los derechos humanos, inclusive la aplicación de los instrumentos internacionales de derechos humanos, el Comité Preparatorio deberá promover y examinar medios de financiar reuniones y actividades regionales y también alentar diversas actividades a nivel nacional".

3. La Secretaría se complace en tomar nota del interés de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el público en general por el proceso preparatorio de la Conferencia Mundial. La Secretaría ha recibido varias contribuciones a la documentación para la Conferencia Mundial de organismos regionales, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y particulares en el plano nacional que han expresado sus opiniones sobre ciertas preocupaciones relacionadas con los derechos humanos que desean que se examinen en la Conferencia Mundial. Estas contribuciones se han compilado y se publican como adiciones 1 a 6 al presente documento.
